CRITERIOS DE CALIFICACIÓN **DIBUJO TÉCNICO - 1º BACHILLERATO**

La evaluación deberá ser un diagnóstico de los múltiples aspectos del aprendizaje. No tiene como finalidad exclusiva juzgar al alumno sino conocer sus problemas, carencias y dificultades, para ayudarle a superar los obstáculos y animarlos en sus éxitos valorando siempre el trabajo realizado.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de dibujo técnico se hará respecto a los siguientes criterios:

- Prueba final - 70%
- Actividades - 30%

La prueba final consistirá en un único examen que se realizará al final del trimestre, donde se evaluarán los diferentes aspectos aprendidos durante las clases.

Las actividades corresponderán a las diferentes láminas propuestas por el profesor, que se realizarán como trabajo diario en el aula y que complementarán las explicaciones y la práctica de los nuevos conceptos adquiridos.

La disposición del alumnado al aprendizaje incluye asistencia, conducta, participación en clase y contar con el material necesario para el desarrollo de las actividades y de la asignatura. Dicho material consta de: compás, escuadra, cartabón, lápiz o portaminas tanto de dureza 2H como HB.

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,5 puntos por falta de ortografía
- 0,25 por tilde

Cada error de notación o de nomenclatura se penalizará como una tilde ortográfica. La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 2 puntos.

Al tratarse de una evaluación continua, en cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores. La nota final del curso se conseguirá de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Primera evaluación: 25%.
- Segunda Evaluación: 35%.
- Tercera evaluación: 40%.

Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa únicamente la prueba trimestral, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones correspondientes a las diferentes actividades propuestas y a la disposición del alumno sobre el aprendizaje.

Los alumnos aprobados podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota de la evaluación, con el objetivo de estimular el esfuerzo y afianzar los conocimientos adquiridos. Si se presentan y no mejoran la nota mantendrán la calificación anterior, pero perderán la oportunidad de presentarse a subir nota para el o los siguientes exámenes trimestrales.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se realizará una prueba con todos los contenidos. En algunos casos se añadirá algún ejercicio relativo a aquella evaluación en la que se ha obtenido menos calificación durante el curso. Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará la disposición al aprendizaje y el trabajo realizado a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan una media aprobada por curso podrán realizar voluntariamente el examen global, con el objetivo de mejorar su media, pero para subir dicha nota deben tener como mínimo en una evaluación la nota a la que aspiran. Podrán presentarse a subir nota en el global independientemente de la pérdida de la oportunidad de subir nota en alguna de las evaluaciones trimestrales.

La convocatoria extraordinaria será equivalente, con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones.

Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará la disposición del alumno/a y el trabajo realizado e interés demostrado a lo largo del curso.